

MEMORIA ANUAL

AÑO 1999

Las Palmas de Gran Canaria
Al Protectorado de las Fundaciones
Canarias
Consejería de la Presidencia
del Gobierno de Canarias

Dn. JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ, Secretario de la Fundación Canaria Centro de Orientación Familiar de Canarias, con domicilio social en la C/: Don Pío Coronado, nº 118 de la ciudad de Las Palmas e inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Canarias con el nº 10, ante la Dirección General de Justicia e Interior comparece y

EXPONE

Que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de Fundaciones Canarias, Ley 1/1990 de 29 de Enero, vengo a cumplimentar el envío de la **Memoria Anual** en la que se contiene el preceptivo Inventario-Balance de las actividades desarrolladas durante el año **1999**, presupuesto para el ejercicio económico del presente año y el programa de actividades a realizar en este año.

Por lo expuesto

Suplico a la Dirección General de Justicia e Interior que teniendo por presentado este escrito con los documentos que se acompañan, se sirva admitirlos y tener por cumplimentado el trámite de que se trata.

Las Palmas de Gran Canaria a 13 de Marzo del dos mil.

El Secretario

Vt^oB^o de la Presidenta

Fdo. José N. Cantero Juárez

Fdo. M^a Teresa Navarro Rico

ÍNDICE

- * Escrito del Secretario y Vtº.Bº de la Presidenta al Protectorado de Fundaciones Canarias, Consejería de la Presidencia del Gobierno de Canarias, certificando el trámite..... **pág. 1**
- * Certificación del Secretario y Vtº.Bº de la Presidenta de la Composición del Consejo de Dirección..... **pág. 3**
- * Relación de los Acuerdos importantes tomados por el Consejo de Dirección y por la Asamblea del Patronato..... **pág. 5**
- * Memoria de las actividades realizadas durante el año 1999..... **pág. 7**
- Certificación del Tesorero y Vtº.Bº de la Presidenta del Ejercicio Económico del año 1999..... **pág. 26**
- Relación detallada del Ejercicio Económico del año 1999..... **pág. 27**
- Certificación del Tesorero y Vtº.Bº de la Presidenta del Presupuesto Económico para el año 2000..... **pág. 31**
- Relación detallada del Presupuesto Económico para el año 2000..... **pág. 32**
- * Proyecto de Actividades para el año 2000..... **pág. 35**

ACUERDOS DEL CONSEJO

Y DEL PATRONATO

DE LA

FUNDACIÓN CANARIA

CONSEJO DE DIRECCIÓN

C.O.F. DE CANARIAS

COMPOSICIÓN Y ACUERDOS IMPORTANTES

Según los Estatutos de esta Fundación, (artículo 7) esta se regirá por un Patronato, órgano soberano de la Fundación y por un Consejo de Dirección, que ostentará las funciones de representante y administración.

1.- COMPOSICIÓN

Dn. José Nicolás Cantero Juárez, Secretario de la Fundación Centro de Orientación Familiar de Canarias

CERTIFICA

- que según consta en el correspondiente Libro de Actas de esta Fundación, en la Asamblea General Extraordinaria y Universal de partícipes de esta Fundación celebrada en el domicilio social, el 25 de Febrero de 1999, con asistencia personal de tod@s sus soci@s cofundadores/as, cuyos nombres constan en la lista firmada por tod@s ell@s elaborada al margen del acta correspondiente a esta Junta,

bajo el siguiente orden del día que previamente fue aceptado por unanimidad:

“Aprobar por unanimidad y aclamación la única candidatura presentada para la renovación de Consejo de Dirección de la Fundación.”

- que la composición del Consejo de Dirección está integrado por los siguientes miembros según sus cargos:

PRESIDENTA: M^a TERESA NAVARRO RICO
VICEPRESIDENTE: FRANCISCO JOSÉ DÍAZ-CASANOVA MARRERO
TESORERO: OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ
SECRETARIO: JOSÉ NICOLÁS CANTERO JUÁREZ
VOCALES: ROSA MORALES MATOS
FRANCISCA BONNY MIRANDA
ROSARIO BATISTA VALDIVIELSO
RUBÉN ARTILES PERDOMO
PILAR MORILLAS MARTÍNEZ
BERNARDO NAVARRO IGLESIAS
ANTONIO PARRAS SÁNCHEZ-TEMBLEQUE

Y para que conste a los efectos legales donde proceda, firmo y sello la presente con el Vt^o B^o de la Sra. Presidenta.

Las Palmas de Gran Canaria a 13 de Marzo del dos mil.

El Secretario

VtºBº de la Presidenta

Fdo. José N. Cantero Juárez

Fdo. Mª Teresa Navarro Rico

2.- ACUERDOS IMPORTANTES

2.1.- Consejo de Dirección del Patronato de la Fundación.

Durante el ejercicio de 1999 el Consejo de Dirección se reunió el 10 de Febrero, tomándose los siguientes acuerdos:

2.1.1.- Aprobación del Ejercicio Económico del Año 1998 y del Presupuesto Económico para el Año 1999 que será ratificado en la Asamblea General del Patronato de la Fundación.

2.1.2.- Aprobación de la Memoria de actividades del Centro del año 1998 así como los proyectos para el año 1999.

2.1.3.- Facultar a la Sra. Presidenta para solicitar las nuevas subvenciones.

2.1.4.- Preparación de la Asamblea Ordinaria del Patronato de la Fundación a celebrar el 24 de Febrero 1999.

2.2.- Asamblea Ordinaria del Patronato de la Fundación.

El Patronato de la Fundación se reunió en Asamblea Ordinaria el día 24 de Febrero 1999, tomándose los acuerdos siguientes:

2.2.1.- Aprobación del cierre del Ejercicio Económico del año 1998, que asciende a un gasto total de -----() con un total de

ingresos de -----() y un déficit de -----().

2.2.2.- Aprobación del Presupuesto Económico para el año 1999, que asciende a -----().

2.2.3.- Aprobación de la Memoria de Actividades del Centro del año 1998 y proyectos para 1999, que se adjunta a esta Memoria.

2.2.4.- Facultar a la Sra. Presidenta y al Sr. Secretario para elevar gestiones pertinentes en orden a solicitar de la Administración las subvenciones necesarias.

MEMORIA

DE LAS

ACTIVIDADES REALIZADAS

EN 1999

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS DURANTE EL AÑO 1999.

INTRODUCCIÓN.-

Las actividades realizadas en el C.O.F. a lo largo del año 1999 se estructuran en cinco apartados:

- I.** Actividades asistenciales.
- II.** Realización del Proyecto Jurídico Psicosocial Mujer II.
- III.** Actividades culturales de prevención y promoción.
- IV.** Actividades de formación y reciclaje profesional.
- V.** Otras actividades.

Desarrollándose a continuación cada uno de los bloques.

I.- ACTIVIDADES ASISTENCIALES

1.1).- Población atendida en 1999:

Extracción social. Los sectores de la población atendida proceden principalmente de los barrios de las clases sociales más desfavorecidas de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria: Polígono de San Cristóbal, Pedro Hidalgo, Jinámar, San José, San Juan, Schamann, La Isleta, etc. A ello hay que sumar la procedente de Telde, municipios del Sur y del Norte principalmente, y en menor medida de los restantes municipios e islas.

La población atendida se divide en tres grupos: niñ@s, jóvenes y adult@s/parejas, cuyas cantidades para la Memoria de 1999 se indican a continuación:

1.2.- Acogidas: de nuevos casos individuales, de parejas y de familias según las siguientes categorías:

a) Padres con niñ@s objeto de la información..... 205

b) Jóvenes y/o padres con jóvenes objeto de la información.....	116
c) Adult@s y/o parejas objeto de la información.....	411
TOTAL.....	732

1.3.- Expedientes, sesiones y población atendida:

* **Expedientes** y/o casos que han pasado a la orientación y tratamiento:

a) Niñ@s.....	141
b) Jóvenes.....	101
c) Adult@s y parejas.....	384

TOTAL..... 626

* **Sesiones** (entrevistas) de orientación y tratamiento que han precisado estos casos..... **2.689**

* **Sesiones Totales** incluyendo el número de Acogidas más

el número de Entrevistas..... **3.409**

* **Población atendida** número de personas que han pasado por el Centro a través de las Acogidas y Entrevistas..... **5.581**

II.- REALIZACIÓN DEL PROYECTO JURÍDICO PSICOSOCIAL MUJER II

(Subvencionado por el Instituto Canario de la Mujer)

2.1.- Objetivos del programa:

2.1.1.- Objetivos Generales.

- Ampliar la red de apoyo a la mujer que ofrece la Fundación C.O.F..
- Implementar el segundo Plan de Igualdad de Oportunidades de la mujer

2.1.2.- Objetivos Específicos.

- Ofertar un servicio complementario de asesoramiento de carácter psico- socio- jurídico a la mujer.
- Ofrecer un espacio donde las mujeres puedan entrenar y adquirir habilidades sociales.

- Fomentar la participación social de las mujeres.
- Ofrecer orientación familiar, asistencia y terapia psicológica a la mujer y al núcleo familiar.

2.1.3.- Objetivos Operativos.

- Realizar cuatro talleres: 2 ediciones del taller de “Entrenamiento en Habilidades Sociales” y 2 ediciones del taller de “Proyectos Personales para mujeres y hombres de hoy”.
- Ayudar a descubrir las carencias en habilidades sociales que generan dificultades en la vida cotidiana y en la inserción social.
- Potenciar el desarrollo de cualidades y recursos personales que aumenten la autoestima y habilidad personal de las asistentes a los talleres.
- Mejorar las habilidades de relación familiar, social y laboral de las mujeres asistentes a los talleres.
- Acercar y difundir los recursos sociales para la familia y mujer existentes en la Comunidad Canaria
- Promocionar colectivos de mujeres en los barrios o pueblos.
- Informar, asesorar y orientar a las mujeres con problemas de separación y de conflictos conyugales y familiares.

2.2.- Localización Física:

El proyecto Psico-socio-jurídico se lleva a cabo en la Fundación Canaria, C.O.F., ubicada en la C/: Don Pío Coronado, N° 118 perteneciente al barrio de Schamann en el municipio de Las Palmas de Gran Canaria.

2.3.- Población destinataria:

La población beneficiaria de este proyecto ha sido preferentemente la siguiente:

- Mujeres demandantes de separación matrimonial y víctimas de malos tratos.
- Mujeres con conflictos familiares
- Mujeres con bajos recursos socio- culturales y psico-personales
- Mujeres que desean incorporarse al mundo laboral
- Mujeres solas con responsabilidades familiares
- Mujeres jóvenes que tuvieron que abandonar los estudios prematuramente
- Mujeres amas de casa con inquietudes sociales y laborales.

2.4.- Determinación de los recursos:

2.4.1.- Recursos humanos.

El equipo de trabajo está formado por las siguientes figuras profesionales para el servicio de asesoramiento Psico-socio jurídico una abogada, una psicoterapeuta y una trabajadora social.

Para la realización de los talleres participan además otros profesionales vinculados a la tarea del C.O.F. garantizándose de forma integrada e interdisciplinaria la acción profesional como

son: psicólogos, sociólogo y sexóloga.

2.4.2.- Recursos financieros.

La financiación de este proyecto ha sido a través de una subvención concedida por el Instituto Canario de la Mujer cuya cuantía asciende a la cantidad de 4.908.225 ptas. aportando por otra parte el C.O.F. con fondos propios la cantidad de 498.195 ptas.

2.4.3.- Equipamiento.

El local está formado por siete despachos, una sala de visitas, una sala de reuniones, dos patios y una azotea. El inmueble consta de dos plantas encontrándose en perfectas condiciones de habitabilidad. Cuenta además con medios audiovisuales tales como T.V., vídeo, retroproyector, equipo musical, ordenador, máquina de escribir, todo ello en buen estado de utilización

2.5.- Ejecución del programa:

2.5.1.- Determinación de las actividades realizadas.

A continuación presentamos una relación, en términos generales, de las actividades desarrolladas por los profesionales del C.O.F. a lo largo del periodo de tiempo comprendido entre el 1 de Febrero y el 31 de Diciembre de 1999.

Estas actividades están en función de los dos bloques incluidos en el proyecto y que son el servicio psico sociojurídico y los talleres de formación:

- Primeras entrevistas de acogida y orientación a las mujeres/hombres solicitantes del servicio psico sociojurídico.

- Valoración y derivación de los casos atendidos al departamento adecuado.
- Acogida y atención a las mujeres demandantes de información sobre los talleres.
- Reuniones individuales de seguimiento con las mujeres que finalizan los talleres.
- Atención de las demandas de información, asesoramiento y orientación sobre diferentes recursos sociales.
- Realización de visitas a domicilio.
- Elaboración de informes sociales.
- Reuniones de coordinación con el equipo de trabajo del C.O.F.
- Planificación, coordinación y elaboración de material para los talleres.
- Reuniones de información y divulgación del proyecto psico sociojurídico con los Trabajadores Sociales y responsables de varias instituciones públicas y privadas.
- Entrevistas en medios de comunicación.
- Estudio descriptivo de la población demandante del servicio integrado Psico-socio-jurídico.
- Estudio descriptivo de la población demandante del servicio de formación.
- Evaluación del proceso y de los resultados del programa

2.5.2.- Balance de las entrevistas de carácter psico- socio jurídico.

La realización del servicio de atención especializada a las mujeres y familias derivadas desde el ICM ha supuesto a lo largo del año un número concreto de servicios los cuales detallamos seguidamente:

1.- Primeras entrevistas de acogida a mujeres/hombres

demandantes del servicio psico sociojurídico derivados desde el ICM..... **177** de los cuales **167** han pasado a profesionales con los que han tenido un proceso de intervención o terapia. Esta cantidad se desglosa a través de la categoría de expedientes según departamentos. Acompañamos relación de expedientes y entrevistas por cada departamento:

2.- N° de expedientes por departamentos:

Departamentos	Expedientes
Asesoría Jurídica	106
Asesoría Psicológica	37
Asesoría Matrimonial	7
Asesoría Psiquiátrica	11
Asesoría Sexológica	3
Asesoría Social	3
TOTAL	167

3.- N° de entrevistas por departamentos:

Departamentos	Entrevistas
Jurídico	209
Psicológico	128
Conyugal	23
Psiquiátrico	29
Sexológico	11
Social	6
TOTAL	406

4.- N° de entrevistas interdisciplinarias:

Departamentos	Entrevistas
Jurídico	11
Psicológico	61
Conyugal	4
Psiquiátrico	23
Sexológico	2
Social	21
TOTAL	122

5.- A continuación presentamos la relación de entrevistas mantenidas a lo largo del año 1999 y que corresponden al año 1998 teniendo la categoría de entrevistas de seguimiento.

Departamentos	Entrevistas
Jurídico	8
Psicológico	26
Conyugal	6
Sexológico	2
Social	11
TOTAL	53

6.- Entrevistas interdisciplinarias.

Departamentos	Entrevistas
Jurídico	3
Psicológico	43
Conyugal	11
Sexológico	5
Social	2

TOTAL	64
--------------	-----------

2.5.3.- Balance de las actividades correspondientes al servicio de formación.

A través del servicio de formación se llevaron a cabo los cuatro talleres, tal como estaba previsto, a los cuales acuden solicitando asistencia un total de **115** mujeres aunque a los mismos sólo se inscriben **91** mujeres. La realización de este servicio supuso:

- Entrevistas de acogida e información a las mujeres demandantes de talleres..... **115**
 - Entrevistas de seguimiento con las mujeres que finalizan los talleres (Proyecto Personal, 10 mujeres) a una media de 3 entrevistas..... **30**
 - Reuniones de divulgación e información sobre los servicios del centro y la subvención mantenida con el CM..... **50**
 - Entrevistas en medios de comunicación..... **6**
 - Elaboración y preparación de material necesario para los talleres..... **30**
- Nº de horas invertidas en la realización de los talleres:

TALLERES	HORAS INVERTIDAS
Habilidades Sociales	60
Proyectos Personales	70
Planificación y coordinación	30
Puesta en marcha	38
Seguimiento del proyecto personal	40
Acogida e información	25
TOTAL	263

2.5.4.- Otros servicios relacionados con el desarrollo de todo el programa.

- Información de recursos sociales.....	28
- Visitas a domicilio.....	4
- Elaboración de informes sociales.....	4
- Contactos telefónicos y reuniones con trabajadores sociales para coordinación de los casos atendidos.....	83
- Reuniones donde se ha solicitado información sobre los servicios del centro y la subvención con el ICM.....	9
- Encuesta de seguimiento para las mujeres que finalizan los talleres.....	14
- Encuesta de seguimiento para las mujeres/hombres en situación de separación, conflicto conyugal y divorcio.....	54
- Evaluación final.....	40

TOTAL DE SERVICIOS PRESTADOS..... 1552

2.6.- Evaluación global:

La evaluación global de carácter cualitativo nos permite continuar subrayando algunos aspectos que a modo de síntesis señalamos:

1.- La realización de la presente subvención nos ha permitido por una parte, continuar conociendo la complejidad de la problemática de las mujeres usuarias del servicio y, por otra parte, los escasos recursos

culturales y económicos con los que ellas pueden hacer frente a la misma. La problemática familiar se agudiza, pues, en estas condiciones económicas.

2.- La “urgencia” de los problemas, la “queja” de las situaciones dolorosas son las que activan en las mujeres de bajos recursos sociales la decisión de buscar orientación y asesoramiento. A partir de la satisfacción inmediata de las mismas se percibe en muchas de ellas una vuelta a la situación anterior.

Este fenómeno refuerza la necesidad de un trabajo de carácter interdisciplinar, como el propuesto y realizado en esta subvención, así como un seguimiento, acompañamiento, que permita avanzar con racionalidad en los caminos de solución.

3.- Los talleres realizados han pretendido ofrecer un espacio para la comunicación, el apoyo y la formación de las mujeres que les permita conocer su “aquí” y “ahora”, trabajar su autoestima, elaborar adecuados proyectos personales y abrirse a los caminos de la inserción social y laboral.

4.- En el seguimiento semanal que se ha hecho a las mujeres a lo largo de los siete meses, ya sea de forma individual en las entrevistas

personales, ya sea en la dinámica de grupo, se han observado cambios significativos como: aumento de la asertividad personal, incremento de las habilidades sociales, adaptación racional a su propia realidad vital, familiar y social, demandas de otros servicios del C.OF.(orientación, terapia etc.), ampliación de sus expectativas de promoción personal e inserción social.

En síntesis, los talleres han ayudado a remover obstáculos mentales y sociales que han lastrado su desarrollo personal y su capacidad de tomar decisiones en nombre propio.

5.- La realización de la presente subvención nos parece que ha respondido satisfactoriamente a los objetivos propuestos teniendo en cuenta las circunstancias socio culturales de la población destinataria. Lo mismo se afirma en cierta medida con relación a los efectos de las orientaciones y asesoramientos dados por los profesionales del COF.

6.- Las situaciones que presentan las mujeres son y se manifiestan complejas y multiproblemáticas. Están en relación con el desarrollo personal, su inserción social y sus funciones familiares entre otras dimensiones. Las singularidades que rodean los motivos de consulta precisa por parte del COF un trabajo que debe ir más allá de lo epidérmico, es decir, un tratamiento de carácter interdisciplinario que

armonice los aspectos psico personales, jurídicos, sociales y familiares, respetando en todo momento las decisiones y procesos personales; por ello nuestro modelo de trabajo ha supuesto una dedicación a todos los miembros de la familia que va más allá de la demanda individualizada, operando en el contexto o sistema familiar.

III).- Actividades culturales de prevención y promoción:

- ◆ Enero, 22 de 1999:
Inicio del Taller "Educación Familiar.
Realizado en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Valleseco. Con un auditorio de 23 asistentes por término medio en cada sesión. Compuesto por 19 sesiones.
Cada Viernes de 17.00-19.30 horas.
Impartido por Angelines Perera Hernández (psicóloga) y Armando Bailón Casanova (psicólogo).

- ◆ Febrero de 1999:
Reuniones llevadas a cabo por la Trabajadora Social de C.O.F., Margarita Martínez García, sobre las actividades y

objetivos del Centro, ofreciendo preferentemente información sobre los servicios que el C.O.F. presta y las problemáticas más frecuentes que se atienden, en diferentes medios de comunicación, entidades de ámbito público y privado, asociaciones y colectivos diversos a lo largo de 1999, siendo en este mes como sigue:

- Coordinador de la escuela de padre de Radio ECCA.
- Responsable del área de la Mujer de Radio ECCA.
- Interparroquial de La Isleta.
- Programa de familia del Centro de SS.SS. de Gáldar.

- ◆ Marzo, 2 de 1999:
Charla-coloquio sobre “Mediación Familiar”.
Dirigida al AMPA del Colegio Los Salesianos.
Impartida por Asunción Sánchez Jorge, subdirectora del C.O.F.
- ◆ Marzo de 1999:
Reuniones llevadas a cabo por la Trabajadora Social del C.O.F., Margarita Martínez García, sobre las actividades y objetivos del Centro, ofreciendo preferentemente información

sobre los servicios que el C.O.F. presta y las problemáticas más frecuentes que se atienden, en diferentes medios de comunicación, entidades de ámbito público y privado, asociaciones y colectivos diversos a lo largo de 1999, siendo en este mes como sigue:

- AA.VV. Schambenito.
- Proyecto "Geito" de Cáritas.
- U.P. Schamann.
- Responsable del Área de la Mujer de la zona de La Isleta.
- Centro de Inserción Socio Laboral para familias sin recurso perteneciente al Urban de La Isleta.
- U.P. Feria.
- AA.VV. Guacimara.
- Área de Asuntos Sociales del Cabildo.
- Oficina de la mujer del Ayuntamiento de Arucas.
- Unidad Infancia, Mujer y Familia, perteneciente al Área de Asuntos Sociales del Cabildo.
- Radio Cope.
- Radio Local de Arucas.
- Punto de Información Juvenil perteneciente a la Consejería de Juventud, Empleo y Emigración del Cabildo.
- Instituto Canario de la Mujer.

- Centro de Adultos de Venegas.
 - Centro Lugo.
 - Centro Interparroquial Cono Sur.
 - Centro de Atención a la Mujer “Gánigo” del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
 - Centro de SS.SS. Distritos I, II, III, IV-V.
 - Programa de Mujer de Cáritas.
 - Concejalía del Distrito VI.
 - Colectivo de Mujeres “Vida Nueva”.
- ◆ Abril, 12 de 1999:
- Inicio de la 1ª edición del Talle “Habilidades Sociales”.
- Temporalización del 12 de Abril al 28 de Junio. Con un total de 30 horas. Asistencia de 21 mujeres.
- Impartido por Armando Bailón Casanova (psicólogo) y coordinado por Margarita Martínez García (trabajadora social).
- ◆ Abril, 14 de 1999:
- Inicio de la 1ª edición del Taller “Proyectos Personales”.
- Temporalización del 14 de Abril al 7 de Julio. Con un total de 35 horas. Asistencia de 21 mujeres.
- Impartido por Ana Doreste Suárez (abogada) y coordinado

por Margarita Martínez García (trabajadora social).

◆ Abril de 1999:

Reuniones llevada a cabo por la Trabajadora Social del C.O.F., Margarita Martínez García, sobre las actividades y objetivos del Centro, ofreciendo preferentemente información sobre los servicios que el C.O.F. presta y las problemáticas más frecuentes que se atienden, en diferentes medios de comunicación, entidades de ámbito público y privado, asociaciones y colectivos diversos a lo largo de 1999, siendo en este mes como sigue:

- Banahore Ayuda a Domicilio.
- Centro Benéfico-Asistencial Faycán.
- Asociación Solidaridad y Cooperación Canaria.
- [Alumn@s](#) de Educación Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Julio, 8 de 1999:

Celebración de la Clausura de la 1ª edición de los Talleres: “Habilidades Sociales” y “Proyectos Personales”.

◆ Septiembre de 1999:

Reuniones llevada a cabo por la Trabajadora Social del C.O.F., Margarita Martínez García, sobre las actividades y objetivos del Centro, ofreciendo preferentemente información sobre los servicios que el C.O.F. presta y las problemáticas más frecuentes que se atienden, en diferentes medios de comunicación, entidades de ámbito público y privado, asociaciones y colectivos diversos a lo largo de 1999, siendo en este mes como sigue:

- Centros de SS.SS. Distritos I, II, III, IV-V.
 - Área de Asuntos Sociales del Cabildo.
 - Unidad Infancia, Mujer y Familia del Área de Asuntos Sociales del Cabildo.
 - Programa Mujer de Cáritas.
 - Centro Lugo.
 - Cáritas Parroquial.
 - Centro de Adultos “Cruz de Piedra” y “Venegas”.
 - Puntos de información Juvenil del Cabildo.
 - AA.VV. San José.
 - Instituto Canario de la Mujer.
 - Radio Cope.
 - Oficina de la mujer del Ayuntamiento de Arucas.
- ◆ Septiembre, 20 de 1999:

Inicio de la 2ª edición del Taller “Habilidades Sociales”.
Temporalización del 20 de Septiembre al 13 de Diciembre.
Con un total de 30 horas. Asistencia de 26 mujeres.
Impartido por Armando Bailón Casanova (psicólogo) y coordinado por Margarita Martínez García (trabajadora social).

- ◆ Septiembre, 22 de 1999:
Inicio de la 2ª edición del Taller “Proyectos Personales”.
Temporalización del 22 de Septiembre al 15 de Diciembre.
Con un total de 35 horas. Asistencia de 23 mujeres.
Impartido por Ana Doreste Suárez (abogada) y coordinado por Margarita Martínez García (trabajadora social).

- ◆ Diciembre, 16 de 1999:
Celebración de la Clausura de la 2ª edición de los Talleres “Habilidades Sociales” y “Proyectos Personales”.

IV).- Actividades de formación y reciclaje profesional:

- ◆ Febrero de 1999:

El C.O.F. organiza y celebra en su Sede el Seminario “Megahabilidades sociales para intervención con familias multiproblemáticas”, dirigido por el Dr. en psicología Dn. Manuel Segura Morales, profesor de la Universidad de La Laguna, los días 5 y 6; con un total de 10 horas.

- ◆ Asistencia al Seminario de “Sexoanálisis” por parte de Asunción Sánchez Jorge (D.U.E. - Master en Sexología Humana). Dirigido por Dn. Manuel Manzano García, profesor de la Universidad de Quebec. Lugar: Bilbao; los días 5, 6 y 7 de Marzo, con un total de 20 horas.

- ◆ Asistencia al “I Congreso Nacional de Mediación Familiar”, los días 21, 22, 23 y 24 de Abril, celebrado en Valencia (España) y organizado por la Asociación de Operadores Familiares; de los siguientes miembros del equipo del C.O.F.: Fermín Romero Navarro (sociólogo), Asunción Sánchez Jorge (D.U.E. – Máster en Sexualidad Humana), Juan Luis Gómez Charfolé (psicólogo) y Pedro Velasco Alonso (psicólogo).

- ◆ Asistencia al Seminario de “Sexoanálisis” por parte de Asunción Sánchez Jorge (D.U.E. - Master en Sexología Humana). Dirigido por Dn. Manuel Manzano García, profesor

de la Universidad de Quebec. Lugar: Bilbao; los días 18, 19 y 20 de Junio, con un total de 20 horas.

- ◆ Organización y celebración del “II Seminario de Mediación Familiar” por el C.O.F. Impartido por la profesora Dña. Liliana Perrone, psicóloga y formadora de [Mediador@s](#) familiares. Los días 24, 25 y 26 de Junio, con un total de 15 horas.

- ◆ Asistencia al “I Congreso Internacional de Mediación Familiar” celebrado en Barcelona (España), los días 6, 7, 8 y 9 de Octubre y organizado por el Ministerio de Justicia, de los siguientes miembros del equipo del C.O.F.: Fermín Romero Navarro (sociólogo), Asunción Sánchez Jorge (D.U.E.-Master en sexología humana), Ana Bolaños Median (abogada) y Juan Luís Gómez Charfolé (psicólogo).

- ◆ Asistencia al Seminario de “Sexoanálisis” por parte de Asunción Sánchez Jorge (D.U.E. - Master en Sexología Humana). Dirigido por Dn. Manuel Manzano García, profesor de la Universidad de Quebec. Lugar: Bilbao; los días 28, 29 y 30 de Octubre, con un total de 20 horas.

- ◆ Jornadas de formación permanente sobre Mediación Familiar: trece sesiones de dos horas y media cada una, de Enero a Diciembre de 1999 (excepto Agosto).
- ◆ Sesiones clínicas y reuniones de programación y evaluación del trabajo del C.O.F.: 14 sesiones de tres horas y media cada sesión.

V).- Otras Actividades.

- ◆ Marzo, 12 de 1999:
Reunión del equipo de mediación familiar del C.O.F. con [1@s](#) jueces/zas, fiscales, políticos, etc., para tratar el tema de la puesta en marcha del servicio de Mediación Familiar en el C.O.F.

El Director

VtºBº de la Presidenta

Fdo.: Fermín Romero Navarro

Fdo.: Mª Teresa Navarro Rico

**D. OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ, TESORERO DE LA FUNDACIÓN
CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.**

CERTIFICA

Que el presente documento recoge en todos sus términos el ejercicio económico correspondiente al año 1999 aprobado en la Junta Ordinaria del día 24 de Febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Y, para que conste, extendiendo la presente diligencia, con el Vtº Bº de la Sra. Presidenta Dña. Mª Teresa Navarro Rico, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 13 de Marzo del dos mil.

El Tesorero

Fdo. Octavio Cardoso Suárez

VtºBº de la Presidenta

Fdo. Mª Teresa Navarro Rico

DETALLE DE LA CUENTA DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1999

GASTOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

Gastos de Teléfonos.....	218.953
Gastos de Luz.....	69.064
Gastos de Agua.....	26.556
Gastos Material Limpieza.....	19.264
Gastos y Material Secretaría.....	225.687
Gastos y Material Fotocopiadora, Ordenador y Fax.....	65.181
Gastos y Material Máquina de Escribir.....	20.117
Gastos Revistas y Libros.....	16.930
Gastos Material Psicopedagógico.....	50.000
Organización Cursos Formación y Otras Actividades Culturales.....	509.102
Ayuda asistencia a Congresos, Cursos, etc, de Formación y Reciclaje.....	153.632
Gastos Representación Dirección Técnica.....	24.544
Impuestos sobre Bienes Inmuebles.....	88.601
Remozado y Mantenimiento del Inmueble.....	160.010
Gastos Personal de Limpieza.....	402.100
Gastos Varios.....	86.035
 SUBTOTAL.....	 2.154.272

GASTOS DE EQUIPAMIENTO

SUBTOTAL..... 0

GASTOS DE PERSONAL

GASTOS DE PERSONAL POR PRESTACIONES TÉCNICAS

Gratificación Personal Voluntario-
Colaborador.....4.999.458
SUBTOTAL..... 4.999.458

GASTOS PERSONAL AUXILIAR

Sueldos y Salarios.....1.482.446
Gastos I.R.P.F..... 65.092
Seguridad Social..... 959.953
Gastos Seguro Accidente..... 9.263
Sueldos y Salarios Trabajadora Social..... 777.025
SUBTOTAL..... 3.293.779

Gastos Personal I.C.M.....1.627.500

SUBTOTAL..... 1.627.500

GASTOS FINANCIEROS

Gastos Financieros..... 9.887

SUBTOTAL..... 9.887

TOTAL..... 12.084.896

INGRESOS

INGRESOS POR PRESTACIONES SERVICIOS

Ingresos por visitas.....2.786.500

SUBTOTAL..... 2.786.500

INGRESOS SOCIOS

Ingresos S.Caja de Canarias..... 688.000

Ingresos S.Banco Central..... 240.500

SUBTOTAL..... 928.500

INGRESOS POR SUBVENCIONES

Ingreso Subvención Cabildo.....1.000.000

Ingreso Subvención Menor y Familia.....6.000.000

SUBTOTAL..... 7.000.000

Ingresos por donaciones..... 320.000

SUBTOTAL..... 320.000

Ingresos por Fotocopias..... 500

SUBTOTAL..... 500

TOTAL..... 11.035.500

**D. OCTAVIO CARDOSO SUÁREZ, TESORERO DE LA FUNDACIÓN
CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR DE CANARIAS.**

CERTIFICA

Que el presente documento recoge en todos sus términos el presupuesto económico correspondiente al año 2000 aprobado en Junta Ordinaria el día 23 de Febrero del dos mil.

Y, para que conste, extendiendo la presente diligencia, con el Vtº Bº de la Sra. Presidenta Dña. Francisca Bonny Miranda, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a 13 de .Marzo del dos mil.

El Tesorero
Fdo. Octavio Cardoso Suárez

VtºBº de la Presidenta
Fdo. Mª Teresa Navarro Rico

PROYECTO DE ACTIVIDADES PARA EL 2000

El proyecto de actividades del C.O.F. para el 2000 es una continuación del Programa Integrado de Asistencia, Orientación y Terapia Familiar y Menor descrito al comienzo de este documento.

Las actividades a realizar durante el año 2000 se estructuran en tres apartados:

I.- Programas destinados a la asistencia, orientación y tratamiento a menores y familias.

II.- Programas de prevención, asistencia y formación para la mujer y las familias.

III.- Actividades de formación y reciclaje para profesionales del Centro de Orientación Familiar, abierto a otros profesionales.

I.- PROGRAMA DE ASISTENCIA, ORIENTACIÓN Y TRATAMIENTO.

1.1.- Acogidas, Información y Orientación.

Este programa está dirigido a parejas y familias con menores en situación de dificultad en el ámbito de las relaciones interpersonales, familiares, escolares y sociales.

Este proyecto es parte del trabajo que viene realizando el C.O.F. desde su creación.

Se trata de ofrecer la información precisa que requiere cada caso sobre los recursos existentes en el C.O.F. así como en relación con otros servicios que ofrece las distintas Administraciones públicas u organizaciones privadas.

Orientación: los casos son tratados mediante las técnicas de la orientación familiar.

Intervención social: se informa a los casos sobre los recursos y servicios sociales relacionados con la demanda y se interviene cuando sea preciso en la modificación de aquellas conductas familiares prescritas por los profesionales responsables de los casos.

- Equipo de profesionales:

- 3 Orientadores familiares.
- 1 Trabajadora social.

1.2.- Programa de psicoterapia dirigido a menores, familias y parejas

Intervención psicoterapéutica.

La asistencia e intervención se realiza a tres niveles, aunque en muchas ocasiones se implican y se reclaman mutuamente:

- psicológico
- sexológico
- pedagógico

- Equipo de profesionales:

- 8 psicólog@s
- 2 orientadores familiares
- 1 sexóloga
- 1 ginecólogo
- 1 médico psicoterapeuta

- 1 psiquiatra infanto-juvenil
- 1 trabajadora social

1.3.- Orientación Jurídica.

Información y orientación en los procesos familiares de:

- separación
- divorcio
- régimen de visita
- pensión alimenticia
- abandono
- malos tratos
- otros

- Equipo de profesionales:

- 2 abogadas.

1.4.- Programa de intervención integral a menores en situación de riesgo.

Menores derivados por la Dirección General de Protección del Menor y la Familia y otras Administraciones Públicas con el fin de responder a las medidas señaladas por las mismas: estudio e/o intervención familiar; estudio psicológico del/a menor; intervención-apoyo; terapia familiar; asesoramiento psico-pedagógico familiar, etc.

1.5.- Servicio de Mediación Familiar.

La Mediación Familiar es el proceso de resolución de conflictos que permite a las parejas que plantean o deciden separarse disponer de un lugar - al margen del juzgado - para dialogar y llegar a soluciones satisfactorias respecto al futuro de sus hij@s y el suyo propio.

La Mediación Familiar tiene como objetivos entre otros:

- Facilitar la superación de los problemas familiares y la forma de tomar decisiones a través del concurso de profesionales especializados, situando las relaciones familiares fuera del conflicto conyugal.

- Evitar que una tercera persona o institución decida el futuro

de l@s hij@s en lugar de los padres.

- Posibilitar que el/la niñ@ conserve a su padre y a su madre y a las familias extensas respectivas.
- Salvaguardar o recuperar la corresponsabilidad de ambos padres en la toma de decisiones sobre l@s hij@s y el ejercicio de sus funciones:
 - Llegar a acuerdos sobre el futuro de l@s hij@s.
 - Mantener contactos mínimos y suficientes para dar cumplimiento a los acuerdos.
- El instrumento fundamental y básico es la construcción y elaboración del acuerdo o acuerdos, entre las partes: la pareja y l@s hij@s.

El/la profesional especializad@ es el/la Mediador/a Familiar que posee una formación adecuada en relación con los problemas familiares en general, y específica en Mediación Familiar, realizando su profesión desde la clave de la interdisciplinariedad.

En el presente año se tratará de ampliar la difusión del servicio de Mediación Familiar, y la puesta en marcha del programa de formación en Mediación Familiar.

II.- PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR; PREVENCIÓN Y FORMACIÓN PARA LAS MUJERES Y LAS FAMILIAS

2.1.- Educación familiar y habilidades básicas

Destinatarios: padres/madres que tengan [hij@s](#) con edades comprendidas entre 4 y 12 años.

Temporalización: una reunión semanal de 2 horas y media durante 6 semanas consecutivas.

Objetivos:

- ♥ Desarrollar actividades educativas que favorezcan la madurez integral del menor.
- ♥ Aprender actividades aplicables en la vida cotidiana para fomento de las megahabilidades.
- ♥ Conocer el desarrollo normativo del menor con el fin de no confundir lo normal con lo patológico.
- ♥ Reflexionar sobre criterios y estrategias educativas.

- ♥ Implantar un espacio creativo y constructivo entre padres/madres, donde se planteen dudas, sugerencias, ideas y experiencias enriquecedora...

Contenidos:

- ♥ Las megahabilidades: contenidos y actividades prácticas.
- ♥ Principios de psicología evolutiva.
- ♥ Principios de psicología del aprendizaje.
- ♥ Modelos educativos (criterios, estrategias, consecuencias...).

Metodología:

- ♥ Exposiciones teóricas.
- ♥ Dinámicas de grupo.
- ♥ Juegos y actividades educativas.

2.2.- Familia y Educación. Algunos temas de actualidad

MÓDULO 1

La Conflictividad Conyugal y Familiar, Algunos Problemas

Actuales.

- 1.- Situaciones familiares de riesgo en familias

multiproblemáticas.

- 2.- La violencia doméstica.
- 3.- La problemática de l@s menores y la ley de "Atención integral a l@s menores" del Gobierno de Canarias.
- 4.- Las dificultades de convivencia en la pareja y en la familia.
- 5.- Los problemas afectivos en el proceso de separación.
- 6.- Funciones educativas de los padres tras el proceso de separación.
- 7.- Problemáticas de las familias monoparentales.
- 8.- El establecimiento de un nuevo vínculo: proceso de reconstitución.

MÓDULO 2

La Emancipación Juvenil y La Orientación Profesional.

- 1.- De la temprana emancipación a al adolescencia.
- 2.- Claves para comprender los problemas del adolescente.
- 3.- Los problemas emocionales del adolescente.
- 4.- La educación sexual del adolescente.
- 5.- La inadaptación escolar.
- 6.- Predelinuencia juvenil y droga.
- 7.- La orientación profesional.

MÓDULO 3

La Educación Sexual.

- 1.- ¿Qué se entiende por sexualidad?.
- 2.- Actitudes hacia el hecho sexual humano.
- 3.- Claves para entender el hecho sexual humano.
- 4.- El cuerpo humano.
- 5.- Las disfunciones sexuales.
- 6.- La planificación familiar.

MÓDULO 4

Educación y Familia.

- 1.- Los padres y la educación: desde la sobreprotección a la inhibición.
- 2.- Los padres y la prevención del fracaso escolar.
- 3.- Actitudes de los padres ante el estudio de l@s hij@s.
- 4.- Los problemas de Lenguaje y el fracaso escolar.
- 5.- Dificultades escolares y depresión infantil.

2.3.- Proyecto Jurídico-Psicosocial Mujer.-

(A subvencionar por el Instituto Canario de la Mujer).

Este Proyecto se llevó a cabo en el pasado año 1999 por parte del equipo de profesionales del C.O.F., gracias a la subvención concedida por el Instituto Canario de la Mujer. La realización del citado proyecto fue muy satisfactoria según consta en la evaluación realizada al respecto y presentada a dicho Instituto.

Para el ejercicio económico del nuevo año 2000 presentamos al I.C.M. la reedición del mismo proyecto con algunas modificaciones referidas a la ampliación temporal del mismo, cuya especificación aparece en el desarrollo de esta memoria.

El presente proyecto de carácter integrado tiene por finalidad ofrecer información, asistencia, orientación y tratamiento de carácter jurídico, psicológico y social dirigido a las mujeres que se ven afectadas por las separaciones, los malos tratos, el abandono familiar y otras situaciones familiares y personales similares, residentes en la Comunidad Canaria, y más particularmente en la isla de Gran Canaria.

Este proyecto se estructura sobre la base de dos servicios, que se desarrollarán de forma interdependiente y complementaria: servicio integrado de carácter jurídico-psicológico y social y el servicio de formación a través de los talleres.

A continuación presentamos el desarrollo de ambos:

1.- Servicio integrado de carácter jurídico y psicosocial a través de

un equipo de profesionales compuesto por una abogada, una trabajadora social y la asistencia psicológica y de orientación realizada por el equipo profesional del C.O.F.

El desarrollo de este servicio constará de una dedicación temporal cuya estipulación es la siguiente:

- Abogada: 3 días a la semana (de Martes a Jueves) a 3 horas por día, durante 11 meses, del 1 de Enero al 31 de Julio y del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2000, lo que supone un total de 423 horas.

- Asistencia psicológica: 12 horas de asistencia psicológica semanal, durante 11 meses, del 1 de Enero al 31 de Julio y del 1 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2000 lo que supone un total de 564 horas.

- Trabajadora Social con un contrato temporal a tiempo completo (de Lunes a Viernes, 40 horas semanales), del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

2.- Servicio de formación: Talleres formativos y grupos de apoyo.

Este segundo nivel de formación que se imparte bajo la modalidad de talleres, está constituido por tres programas diferentes. Cada uno de ellos tendrá dos ediciones impartándose finalmente un total de cuatro talleres los cuales se realizarán de Abril a Julio y de Septiembre a Diciembre del 2000.

a).- Taller de "Habilidades Sociales".

Consta de doce sesiones de 2 horas y media de duración cada una: 30 hh.

Contenido:

- Introducción.
- Concepto de Habilidad Social.
- Comunicación no verbal.
- Habilidades de escucha activa.
- Expresar y recibir refuerzos.
- Iniciar una conversación.
- Habilidad de pedir y agradecer.
- Disculparse.
- Saber decir no.
- Expresar los sentimientos.
- Hacer y recibir críticas.

- Defender nuestros derechos de manera asertiva.

Destinatarias:

El taller va dirigido a todas aquellas mujeres que quieran desarrollar sus cualidades personales, aumentar su autoestima y mejorar sus habilidades de relación a nivel familiar, social y laboral.

Metodología:

- Exposiciones teóricas.
- Discusión.
- Trabajo de grupos.
- Role-playing.

b).- Taller de "Proyectos Personales para Mujeres y Hombres de Hoy".

Consta de catorce sesiones de 2 horas y media de duración cada una: 35 hh.

Contenido:

4 módulos:

- Una "mirada" a lo cotidiano (4 sesiones).
- Los cuentos de la infancia. Aprendizaje y nueva socialización (4 sesiones).
- El tiempo de las mujeres al cuidado de los otros. Nuestro propio cuidado (4 sesiones).
- Como desatar las trabas culturales que impiden el crecimiento personal y social. "El espejo mágico" (4 sesiones).

Destinatarias:

- Mujeres y hombres en proceso de cambios en sus vidas (personales, de pareja, familiares, socio-políticos...).
- Amas de casa que se quieran incorporar activamente a una vida integrada en el barrio o pueblo.
- Mujeres y hombre que quieran adquirir nuevos métodos para su trabajo en colectivos sociales de barrios y pueblos.
- Mujeres que quieran potenciar nuevas actitudes para su integración socio laboral en la actualidad.

Metodología:

- Dinámica.
- Trabajo corporal.
- Técnicas "Colectivo de Mujeres Simone de Beauvoir".
- Utilización de elementos musicales, cuentos populares, poesía, música, etc...
- I.A.P. (investigación-acción-participación).

c).- Taller de “Mujeres y Hombres: Un Nuevo Pacto en la Vida Cotidiana”.

Consta de doce sesiones de 2 horas y media cada una: 30 horas.

¿A quién va dirigido?:

- ♠ Mujeres y hombres jóvenes que deseen proyectar nuevas formas familiares.
- ♠ Personas que quieran adquirir nuevos métodos para una mayor participación democrática en colectivos.
- ♠ Mujeres y hombres que quieran reflexionar sobre su vida cotidiana.

- ♠ Amas de casa que se quieran incorporar activamente a una vida integrada en el barrio o pueblo.

Objetivos:

- ♠ Tomar como punto de partida la experiencia cotidiana de los participantes para iniciar un proceso de toma de conciencia de sus vidas.
- ♠ Reflexionar sobre los sentimientos y las condiciones de trabajo de las mujeres para avanzar hacia una sociedad civil más democrática.
- ♠ Reflexionar sobre los sentimientos y el reparto de trabajo entre mujeres y hombres para ir configurando nuevas formas familiares de acuerdo con los cambios sociales experimentados.
- ♠ Facilitar una reflexión sobre las razones que impiden un mayor compromiso social y político de las mujeres.
- ♠ Conocer nuevas formas de defender los derechos laborales.

Contenido: 4 Módulos:

- ♠ ¿Y si habláramos de amor?
- ♠ Hacia una familia democrática.

- ♠ Un trabajo para tod@s.
- ♠ Sin participación no hay sociedad civil.

Metodología:

A través de los métodos expositivos y participativos se combinan técnicas, desde la perspectiva de género, para una toma de conciencia práctica de las situaciones cotidianas donde se desarrolla la vida de las mujeres y hombres en la sociedad actual. Se incluyen elementos lúdicos y se aportará bibliografía específica.

Seguimiento y evaluación de los Talleres: Se hará un seguimiento de las mujeres que han participado en los diferentes talleres, sobre todo de aquellas que precisan un acompañamiento en el proceso de incorporación socio-laboral o en el diseño de un proyecto personal de vida. El seguimiento y la evaluación se harán mediante entrevistas individualizadas, reuniones de grupos de apoyo, aplicación de cuestionarios, individuales y vía telefónica, y reuniones de evaluación cualitativa.

Este servicio se estipula en 40 horas.

Seguimiento, evaluación e informe final del Proyecto Jurídico

Psico-social Mujer III: 40 horas.

El seguimiento, evaluación e informe final del Proyecto, se realizará mediante la coordinación del mismo por parte de la dirección del C.O.F. a través de reuniones semanales y mensuales según los profesionales implicados, aplicación y control de las anamnesis de las usuarias y de los cuestionarios pertinentes.

Equipo de profesionales ejecutor del proyecto: La realización de este proyecto se llevará a cabo por el equipo de profesionales del C.O.F., garantizándose de forma integrada e interdisciplinar el servicio jurídico, psicoterapéutico y de trabajo social y cuya coordinación general será llevada a cabo por el director del C.O.F.

NOTA: Pendiente de confirmar por parte del I.C.M.

III.- ACTIVIDADES DE FORMACIÓN Y RECICLAJE PARA PROFESIONALES DEL CENTRO DE ORIENTACIÓN FAMILIAR, ABIERTO A OTR@S PROFESIONALES

3.1.- Sesiones Clínicas mensuales.

3.2.- Cursos de Formación en Mediación Familiar.

3.3.- Seminario sobre Alcoholismo.

3.4.- Seminario sobre Ludopatía.

3.5.- Asistencia a Congresos y Seminarios relacionados con las disciplinas concernientes con la labor que realiza el Centro.

El Director

Fdo.: Fermín Romero Navarro

Vtº.Bº de la Presidenta

Fdo.: Mª Teresa Navarro Rico

CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO

CORRESPONDIENTE AL AÑO 1999

PRESUPUESTO DEL

EJERCICIO ECONÓMICO

PARA EL AÑO 2000

PROYECTO DE ACTIVIDADES

PARA EL

AÑO 2000

ACUERDOS IMPORTANTES

PENDIENTE DEL LIBRO DE ACTAS PARA
ANOTAR LO QUE CORRESPONDA AL AÑO
1999 EN ESTA APARTADO